

Santiago, 26 de septiembre de 2018.-

RESOLUCIÓN N°290.-

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el Decreto N°3647/2014 y el D.U. N°007586/1993, Título V, Párrafo 6° Postergación y Reincorporación artículos 38 y siguientes
- b) La solicitud de **Patricia Muñoz Martínez**, de fecha 17.07.2018, para postergar 2° semestre 2018 por motivos vocacionales.
- c) La derivación de la Secretaría de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales al Jefe de Carrera de Antropología, de fecha 31.08.2018.
- d) Autorización del jefe de Carrera de de Antropología, de fecha 25.09.2018
- e) La derivación de la Escuela de Pregrado, ratificando autorización del Jefe de Carrera, de fecha 26.09.2018

RESUELVO:

Autorizar la postergación del segundo semestre académico 2018, solicitada por **PATRICIA ANTONIA MUÑOZ MARTÍNEZ**, Cédula de Identidad N°20.222.639-6, estudiante de la carrera de Antropología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.


Prof. Raúl Atria Benaprés
Decano (S)



Distribución:

- 1. Interesada
- 2. Unidad de Admisión y Matrícula
- 3. Unidad de Bienestar
- 4. Archivo



P.



Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>

[Secretaría de Estudios] Postergación del segundo semestre (1670661)

2 mensajes

Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>
Para: ebocaz@u.uchile.cl

17 de julio de 2018, 12:48

----- Forwarded message -----

From: "patty.1999.09.24@gmail.com" <patty.1999.09.24@gmail.com>
Date: 2018-07-17 12:48 GMT-04:00
Subject: Postergación del segundo semestre (1670661)
To: "DEFECTO" <sec_estudios.facso@u-campus.cl>

Buenos días, me dirigo a usted para realizar la postergación de estudios del segundo semestre de Antropología por motivos vocacionales. Soy estudiante de primer año.
Muchas gracias
Saludos

Patricia Muñoz Martínez

<<<<<<<<<< NO CAMBIAR ESTA LINEA
TO: patty.1999.09.24@gmail.com
ID: 1670661

Tracking: https://ucampus.uchile.cl/m/crm/?thr_id=1670661

Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>
Para: patty.1999.09.24@gmail.com

20 de julio de 2018, 17:56

Patricia:

Acuso recibo de su solicitud.

Le recuerdo que la postergación del primer semestre está sujeta a la aprobación del primer semestre.

Se le respetará la fecha de presentación de solicitud, a fin de que no se cobre el fin de semestre, en caso de que no caiga en causal de eliminación académica.

Atentamente,

Evelyn Bocaz Escobar
Secretaría de Estudios
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
(56-2) 2978 7721

Horario de atención: Lunes a viernes 9 a 14 horas.

[El texto citado está oculto]

[Buscar](#)
[Seguimientos Pendientes \(1\)](#)
[Derivaciones Pendientes \(105\)](#)
[Mis Intervenciones](#)

[Noveda](#)

Antecedentes Personales

RUT	20.222.639-6 Ver foto	Estado	Activo
Nombre Completo	Muñoz Martínez, Patricia Antonia	Año Ingreso	2018
Fecha Nacimiento	24/09/1999	Puntaje Ingreso	668
Género	Femenino	Tipo Ingreso	5% Colegios Municipalizados
Email	patricia.munoz.m@ug.uchile.cl	Teléfono	
Dirección		Nacionalidad	



Carreras

Periodo	Matrícula	Carrera	Estado	Nota	Decreto
2018 Primer Semestre - 2018 Segundo Semestre	2018116096	Ciclo Básico de Antropología	Postergación de Estudios		0

Intervenciones

Intervención N°23679

Tipo de Consulta	Asuntos Académicos	Fecha de Intervención	31/08/2018
Tipo de Intervención	Postergación de estudios	Interventor	Evelyn Valeria Bocaz Escobar
Carrera/Programa a Intervenir	Antropología	Modalidad y Asistencia	Presencial y Asiste
Procedimiento	Derivación		

Derivación

Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud	Respondió
Antropología	Posterga 2° semestre	Entrevista por postergación	Si

Detalles

Observaciones	Estudiante de primer año solicita postergar el 2° semestre de 2018, por motivos vocacionales. Para poder gestionar la postergación, es necesario que la carrera ingrese en plataforma las notas pendientes de la estudiante, para poder definir la situación académica. A la fecha la estudiante tiene pendiente el ingreso de calificación final en las siguientes asignaturas: 1) Problemas Fundamentales de la Antropología; 2) Evolución Humana; 3) Filosofía de las Ciencias Sociales; y 4) Taller 1 el Quehacer del Antropólogo.
Archivos	- 1-Muñoz Martínez Patricia - 2° semestre.pdf

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile
 Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa, Santiago de Chile



Antecedentes Personales

RUT	20.222.639-6	Ver Registro	Estado	Activo
Nombre Completo	Munoz Martínez, Patricia Antonia		Año Ingreso	2018
Fecha Nacimiento	24/09/1999		Puntaje Ingreso	668
Género	Femenino		Tipo Ingreso	5% Colegios Municipalizados
Email	patricia.munoz.m@ug.uchile.cl		Teléfono	
Dirección			Nacionalidad	



Intervención N°24745

Tipo de Consulta	Asuntos Académicos	Fecha de Intervención	25/09/2018
Tipo de Intervención	Otra acciones solicitadas por estudiante	Interventor	Diego Salazar
Carrera/Programa a Interventir	Antropología	Modalidad y Asistencia	Presencial y Asiste
Procedimiento	Derivación		

Derivación

Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud	Respondió
Secretaría de Estudios	se acepta	Postergación de estudios	No

Detalles

Observaciones	se acepta
Archivos	No hay archivos adjuntos.

[Buscar](#) [Seguimientos Pendientes \(1\)](#) [Derivaciones Pendientes \(105\)](#) [Mis Intervenciones](#)

Nove

Antecedentes Personales

RUT	20.222.639-6	Estado	Activo
Nombre Completo	Muñoz Martínez, Patricia Antonia	Año Ingreso	2018
Fecha Nacimiento	24/09/1999	Puntaje Ingreso	668
Género	Femenino	Tipo Ingreso	5% Colegios Municipalizados
Email	patricia.munoz.m@ug.uchile.cl	Teléfono	
Dirección		Nacionalidad	



Intervención N°24841

Tipo de Consulta	Asuntos Académicos	Fecha de Intervención	26/09/2018
Tipo de Intervención	Postergación de estudios	Interventor	Isabel Margot Barros Inostroza
Carrera/Programa a Intervenir	Antropología	Modalidad y Asistencia	Presencial y Asiste
Procedimiento	Derivación		

Derivación

Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud	Respo
Secretaría de Estudios	La Escuela de Pregrado apoya la decisión de la jefatura de carrera de aceptar la solicitud de postergación del (de la) estudiante, para el 2° semestre del año académico 2018.	Postergación de estudios	N

Detalles

Observaciones	La Escuela de Pregrado apoya la decisión de la jefatura de carrera de aceptar la solicitud de postergación del (de la) estudiante, para el 2° semestre del año académico 2018.
Archivos	No hay archivos adjuntos.

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile
Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa, Santiago de Chile

